

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los Boletines oficiales se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 9 de Abril de 1889.)

se publica todos los días, excepto los domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital, llevado á domicilio, 2'50 pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella, 3'50 al mes, 9 al trimestre, 18 al semestre y 28'50 por un año. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del Boletín, plazade Santiago 2.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en timbres móviles.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimane de las mismas, pero las de interés particular pagarán 50 centimos de peseta por cada línea de inserción.

Número suelto 50 centimos de peseta

Parte Oficial

Presidencia del Consejo de Ministros

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y gastos de la guerra.

	Pesetas.	Cénts.
Recaudación anterior.	4.129.455	50
Excmo. Sr. D. Ernesto Gambard, Cónsul honorario de España en Niza. (Libras 50 á 44'50).	2.225	
Donativo particular del Excmo. Sr. Alcalde Presidente y de los señores Concejales del Ayuntamiento de Madrid. (Primera entrega).	2.460	
Donativo remitido al Alcalde Presidente señor Conde de Romanones por el súbdito portugués D. Alvaro V. de Souza.	500	
Al Alcalde de Barbastro, producto de un día de haber de los empleados del Municipio y dependientes de consumos.	124	
La Sociedad «La Gran Peña».	25.000	
Excmo. Sr. Marqués de Magaz.	500	
D. Augusto Sáenz de Santa María.	1.000	
D. Juan Rodrigo.	5	
Administrador de la Prisión celular, como donativo de los reclusos de dicho establecimiento.	44	20
Recaudado en el Salón del Heraldo (tercera lista), según relación.	5.465	
Excmo. Sra. Condesa viuda de Bernar.	3.000	
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión, en nombre de las Hijas de María, establecidas en el Sagrado Corazón.	1.000	
Administración de loterías núm. 6 de Madrid, 5 por 100 por sorteo 30 Abril.	11	
Mr. G. Pepin fils aîné, de Bordeaux.	200	
D. Enrique Martínez Tablado.	1.000	

	Pesetas	Cénts.
Consejo de Instrucción pública.	1.000	
Empleados de la Secretaría del Consejo de Instrucción pública, por un día de haber del mes de Abril. (Entregarán todos los meses la misma cuota mientras dure la guerra).	85	
D. Pedro Jeréz Simón y D. Pedro Jeréz Cervantes, Prácticos del puerto de Garrucha.	65	
D. Dionisio Zapatero.	100	
La Sociedad Esperanza y Fe, de socorros mutuos de ciegos madrileños. (Para la Marina de guerra).	100	
D. José Arenaza.	500	
Doña María de Arenaza.	500	
Sres. Zulueta y Compañía, de Londres, por el señor Conde de Torre-Díaz.	10.000	
D. Antonio Llamosas.	100	
D. Joaquín López Dóriga.	5.000	
D. Luis Bruguera.	15.000	
Los empleados de la Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos de la provincia de Madrid, por un día de haber y mientras dure la guerra.	194	
D. José del Río y Paterina.	1.000	
La Junta Central, según relación nominal que se acompaña.	804	
D. V. S. S.	50	
Suma	4.206.487	70

(Se continuará.)

Relación detallada de lo recaudado en el Salón del Heraldo el día 30 de Abril de 1898 (tercera lista).

D. Enrique Friedrichs, propietario de la fábrica de etiquetas «Pignol y Herland», de Postdam (Alemania), entrega por conducto de P. Pagés, la cantidad de.	100
D. Julián Cantán, de San Sebastián.	40
D. R. y D. D.	20
D. P. R.	50
D. Antonio Restoy, cinco décimos que quedan en el Salón, núm. 6.186, fracciones primera á la quinta del sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará el día 20 de Abril de 1898.	

	Pesetas	Cts.
Un camarero.	5	
Doña Babilia Iturralde.	5	
Doña Nicanora Chonisa.	2 50	
Doña Rosa Rubio.	2 50	
Madame Cartier.	2 50	
Doña Juana Leonet.	2 50	
Doña Braulia Marin.	2 50	
M. L.	5	
D. Hermógenes Pérez Rey.	5	
D. Bruno Zaldó.	5.000	
Lista abierta por un Oficial del Ejército en la Academia nacional de billar:		
D. Ramón Peralta.	10	
D. Gregorio Oresana.	10	
D. X.	2 50	
		22 50
D. Andrés Levié, de París.	200	
Total	5.465	

Relación detallada de lo recaudado en la Junta Central el día 30 de Abril de 1898.

	Pesetas
D. José Manuel Ruiz de Salazar y Usátegui, Ingeniero Jefe de Caminos y Arquitecto, con exclusivo destino á la adquisición de buques de combate.	800
Doña Cipriana Redríguez y López, para buques de combate.	1
Doña Paula Cabrerós y Mateos, para idem.	1
D. Daniel Esteban y Calvo, para idem.	2
Total	804

(Gaceta de ayer).

Tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid

Partido de Getafe

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.—CUARTO TRIMESTRE DE 1897-98

La recaudación de contribuciones del mencionado trimestre, se verificará en los días y pueblos que á continuación se expresan:

Cobradores	Pueblos	Días de cobranza
	Getafe	10, 11 y 12 de Mayo.
	Alcorcón	8 y 9.
	Batres	1 y 2.
	Carabanchel Alto	10, 11 y 12.
	Carabanchel Bajo	10, 11 y 12.
	Casarrubuelos	6 y 7.
	Ciempozuelos	5, 6 y 7.
	Cubas	6 y 7.
	Fuenlabrada	13, 14 y 15.
	Griñón	9 y 10.
	Humanes	14 y 15.
	Leganés	5, 6 y 7.
	Moraleja de Enmedio	14 y 15.
	Móstoles	5, 6 y 7.
	Parla	23, 24 y 25.
	Pinto	10, 11 y 12.
	San Martín de la Vega	13 y 14.
	Serranillos	1 y 2.
	Titulcia	3 y 4.
	Torrejón de la Calzada	13 y 14.
	Torrejón de Velasco	16, 17 y 18.
	Valdemoro	9, 10 y 11.
	Villaverde	3 y 4.

Lo que se anuncia en el BOLETIN OFICIAL para conocimiento de las Autoridades y contribuyentes de los pueblos expresados.

Madrid 21 de Abril de 1898.—El Recaudador, Ramón Martín.

Ayuntamientos

Madrid
Secretaría

Esta Excm. Corporación ha acordado sacar a pública subasta la construcción de sepulturas en el Cementerio Municipal de Nuestra Señora de la Almudena, bajo los tipos siguientes:

	Ptas	Cénts.
Metro cúbico de desmonte.....	1	48
Idem id de vaciado.....	2	16
Idem id de fábrica de ladrillo..	28	35
Idem id de bloques de piedra artificial.....	1	60
Idem id de bloques prismáticos de piedra artificial.....	1	08

Los licitadores consignarán previamente como fianza provisional la cantidad de 1.000 pesetas en la Caja general de Depósitos ó en la Tesorería de Villa; acompañando a los resguardos que procedan de las mismas los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido; y el rematante la definitiva de 2.000 pesetas que le será devuelta a la terminación del contrato previa la certificación correspondiente.

La subasta se verificará el día 10 de Mayo de 1898, á las tres y media de la tarde, en la sala de remates de la primera Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó Autoridad en quien delegue; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones en esta Secretaría, Negociado 8.º, de una á tres de la tarde, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 26 de Abril de 1898.—El Secretario, Francisco Ruano.

Modelo de proposición

(Que deberá extenderse en papel del sello duodécimo con el timbre del impuesto transitorio de 0'10 pesetas.)

D... que vive..., enterado de las condiciones para la subasta en pública licitación de las obras para la construcción de sepulturas en el Cementerio municipal de Nuestra Señora de la Almudena, anunciado en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, del día... de... de..., conforme en un todo con las mismas, se compromete á tomar á su cargo dichas obras con estricta sujeción á ellas. (Aquí la proposición, en esta forma: por los precios tipos ó con la baja de... tanto por ciento (en letra) en los precios tipos.)

Madrid... de... de...

(Firma del proponente.)

244.—g.

Arroyomolinos

El padrón de cédulas personales para el ejercicio de 1898 á 99 está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, para oír reclamaciones.

Arroyomolinos 23 de Abril de 1898.—El Alcalde, Juan Ruiz.

245.—s.

El día 8 de Mayo de once á doce de la mañana se celebrará en estas Casas Consistoriales las subastas de los derechos y recargos del consumo en 1898 á 99 de las siguientes especies.

A la exclusiva

Ptas Cénts.

La del vino, aguardiente, aceite, tocino, carne y sal, comun por el tipo total en pesetas de 525 43

A venta libre

Los de las demás especies tarifadas por el de..... 183 55

Bajo las condiciones de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Arroyomolinos 23 de Abril de 1898.—El Alcalde, Juan Ruiz.

244.—l.

Batres

El arriendo á venta libre de los derechos de consumos, alcoholes y sal que corresponden á esta localidad por todo el año económico de 1898 á 99, se verificará en pública subasta el día 15 de Mayo próximo, de diez á doce de su mañana, en la Casa Consistorial de esta villa, bajo el tipo de 384 pesetas 03 céntimos, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Batres á 22 de Abril de 1898.—El Alcalde, Silvestre Arransi.

244.—m.

Providencias judiciales

Audiencias territoriales

MADRID

D. Rafael Gómez Robledo, Magistrado de Audiencia Territorial de fuera de Madrid y Relator Secretario de Sala de la de este distrito.

Certifico: Que ante la Sección segunda de esta Audiencia se ha celebrado el día 22 del mes corriente, el sorteo de los Jurados que con la misma han de constituir el Tribunal del Jurado, para conocer de las causas procedentes de los Juzgados de instrucción de los distritos del Hospital é Inclusa, en el segundo cuatrimestre de este año, habiendo resultado elegidos los señores siguientes:

Cabezas de familia

D. Esteban Herranz Espinosa,
Manuel Peña Rodríguez.
Juan Paz Ruiz.
Eduardo García Cuevas.
Salvador Aguado Mesa.
Diego Alcázar Guzmán.
Angel García Béjar.
Manuel Baliña Cano.
Pedro Gabriel Bolaña.
Juan García Larrano.
Ignacio Garrido Carranza.
Francisco Mira Ruiz.
Simón Pedro López.
Casimiro Pinedo Murillo.
Antonio Aguirre Rodríguez.
Luciano Alvarez García.
Agustín Revilla Lozano.
Rufo Blanco Mateu.
Mateo Navarro Rodríguez.
Rufo Alvarez y Alvarez.

Capacidades

D. Francisco Moreno.
Emilio Moreno.
Luis Fernández.
Benito Coronado.
Eugenio Calvo.
Rafael Blanco.
Joaquín Alvarez Canella.
Enrique García.
Juan José Garay.
Federico Guerrero García.
Lorenzo García Diego.
Juan Herrera.
Pedro Pérez Díaz.
José Muñoz.
Manuel Montoya.
Lorenzo López Infante.

Supernumerarios cabezas de familia

D. Julián Bravo González.

D. Pablo Galano.
Manuel Aguilar García.
José Aguilar Cadena.

Supernumerarios de Capacidades

D. Antonio López.

Pascual Zarco Conde.

Las causas que han de verse y los días al efecto señalados, son los que siguen.

Contra Ramón García Gascón, por abusos deshonestos, el día 16 de Mayo próximo.

Contra Francisco Ramos Martínez y otro, por expedición de billetes del Banco falsos, el día 1.º de Junio.

Contra Filomena Márquez Costa, por expedición de billetes del Banco falsos, el día 3 de dicho Junio.

Contra Justo Bonillo Iñigo, por homicidio, el día 10 del mismo mes de Junio.

Contra Manuel Corfedera Gómez y otros, por robo, el día 17 del repetido Junio.

Contra Vicente Carbonell Mateu, por falsificación, el día 24 del propio mes de Junio.

Las sesiones comenzarán á la una en punto de la tarde.

Y para que conste y remitir al Excmo. Sr. Gobernador civil á los efectos del art. 48 de la ley del Jurado, expido la presente que firmo en Madrid á 25 de Abril de 1898.—P. H., Licenciado Julián Fabregat y Alera. 247.—a.

Yo el infrascrito Relator Secretario.

Certifico: Que celebrado en el día de ayer el sorteo de Juzgados que han de conocer de las causas que se expresan, procedentes del Jurado de Getafe, han sido elegidos los señores siguientes:

Cabezas de familia

D. Juan Benavente.
Ignacio Butragueño
Jaime Esquerdo Soriano.
Mariano Díaz Cuervo.
Sabas Fernández Orozco.
Antonio González Martínez,
Manuel García Carrasco.
Pablo Jiménez Maroto.
Julián Grifón Alvarez.
Angel Godino.
Román Godino.
Andrés Ortega Martín.
Carlos Valtierra Muñoz.
Mariano Pérez Manzano.
Anastasio Pérez Manzano.
Pío Ollas Manzano.
Antero Pereira.
Julián Saenz Benavente.
Miguel Linares Ripoll.
Carlos López Montero.

Capacidades

D. Juan Bautista Amorós.
Anselmo Benavente.
Victoriano Hurtado.
Inocente Gálvez.
Feliciano Martín.
Enrique Sáenz Benavente.
Simón Berihuete.
Manuel Laborda.
Doroteo Laborda.
Zacarias Mora del Oro.
Raimundo Oro.
José López Rodríguez.
Emilio Zubiria.
Federico Rubin de Celis.
Gonzalo Touzon.
Fidel Pulido.

Supernumerarios Cabezas de familia.

D. Casimiro Vallejo.
Venancio Melo.

D. José Leal Fernandez.
Agustín Carvajal.

Supernumerarios Capacidades

D. Ramón Martín.

Eugenio Olarte Fraile.

Una vez terminado el sorteo acordó la Sección segunda de esta Audiencia provincial que la vista de la causa contra Francisco Rodríguez Brañas, y otros, por homicidio, de comienzo el día 26 de Mayo próximo, á las doce y media de su tarde.

Y la de Cesáreo Valdivieso, y otros, por incendio, el día 30 de Mayo á igual hora.

Y para que conste y publicar en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia expido la presente en Madrid á 23 de Abril de 1898.—P. H., Licenciado José María Ayllón. 247.—c.

Yo el infrascrito Relator Secretario.

Certifico: Que celebrado en el día de ayer el sorteo de Jurados que ha de conocer de la causa que se expresa, procedente del Juzgado de Navalcarnero, han sido elegidos los señores siguientes:

Cabezas de familia

D. Braulio Navarro.
José García Flores.
Inocencio Domínguez.
Enrique Cobarrubias.
Antonio Medrano.
Nicomedes Batanero.
Galo Pezuelo.
Joaquín Sañudo.
Jerónimo Muñoz.
Victoriano Cazorla.
Gregorio Arreo.
Luis Bravo.
Jerónimo Domínguez.
Mariano Luna.
Balbino García Méndez.
Francisco Follente.
Antonio Rodríguez.
Gregorio Follente.
Pedro Fartín.
Manuel Fernández.

Capacidades

D. Angel Martín.
Ricardo González.
Mariano González.
Pantaleón Paz.
Matías Lozano.
Julián Hernández.
Julián Bahía.
Ambrosio Pérez.
Benigno Granizo.
Lorenzo Valoquia.
Telesforo Rodríguez.
Casimiro Cabrero.
Emeterio García.
Ramón Lozano.
Antonio Pérez.
Mariano Reneses.

Supernumerarios Cabezas de familia

D. Isidro Jaban.
Hipólito González.
Pedro Morales.
Jesús Fuentes.

Supernumerarios Capacidades

D. Ramón Pérez.
Lorenzo Ramos.
Una vez terminado el sorteo acordó la Sección segunda de esta Audiencia Provincial, que las sesiones del Tribunal del Jurado, comiencen á las doce y media de la tarde, del día 17 y siguiente del mes de Mayo próximo, para ver y fallar la causa contra Enrique Gómez Ramos, por delito de homicidio.
Y para que conste y publicar en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, expi-

do la presente en Madrid á 23 de Abril de 1898.—P. H., Licenciado José María Ayllón. 247.—d.

En las actuaciones, relaciones al sorteo, recusación, notificación y citación de los Jurados y Supernumerarios que han de ver y sentenciar las causas correspondientes al Juzgado instructor de Chinchón en el cuatrimestre próximo, se verificó el sorteo el día señalado, resultando elegidos como Jurados los siguientes:

- Cabezas de familia*
- D. Angel Ruiz Gómez.
 - Eusebio Cebrian de la Cantoria.
 - Plácido López Zarzalejos.
 - Nicanor Rodríguez Arenas.
 - Valentín Acebrian Utena.
 - Daniel García y García.
 - Eusebio Asenjo Ibañez.
 - Manuel Alonso Arriaga.
 - Justo Aguilar Rojo.
 - Alfredo Rodríguez Carretero.
 - Lucas Garrido Díaz.
 - Valentín Rodríguez Granado.
 - José Vaquero Pedraza.
 - Tomás Adeva Rubio.
 - Eustaquio Rodríguez Calvo.
 - Pedro Moreno López.
 - Cándido Ayuso Pérez.
 - Aniceto Hurtado Velasco.
 - Manuel Díaz Falcón.
 - Saturnino García Campo.

- Capacidades*
- D. Eduardo Sardinero Vallés.
 - Jesús Alonso Lobo.
 - Vidal Martínez Navarro.
 - Cándido Ayuso Pérez.
 - Felipe Sánchez de las Matas.
 - Erique Recas de la Torre.
 - Aureliano Serrano Ruiz.
 - Manuel Gil Pavos.
 - Felipe García y García.
 - Rafael Almazán García.
 - Jacinto Freire Montero.
 - Gumersindo García Zarzalejo.
 - Ricardo Pérez Duarte.
 - Bonifacio Guerrero.
 - Victoriano Roldán López.
 - Antonio Díaz Martínez.

- Supernumerarios Cabezas de familia*
- D. Francisco Moreno Majolero.
 - Eduardo Herrero Fernández.
 - Mariano Díaz Daganzo.
 - Juan Ruiz Candelas.

- Supernumerarios Capacidades*
- D. Teodoro Huelves García.
 - Feliciano García Carrero.
- Y se dictó la providencia siguiente:
- Para ver y sentenciar la causa instruida en el Juzgado de Chinchón contra Idefonso Bucero Nicolás, por el delito de homicidio, se señala el día 23 de Mayo próximo; para la seguida en el mismo Juzgado contra Joaquín Martínez Telanco, por el delito de tentativa de violación, se señala el día 26 del mismo mes de Mayo; para la instruida en el referido Juzgado, contra Fermín López Maqueda, por el delito de robo, se señala el día 1.º de Junio próximo, y para la seguida contra Justo Tolova Pérez, por el delito de homicidio, procedente de dicho Juzgado, se señala el día 5 de Julio próximo; todos á las doce y media de su tarde, en el local donde esta Audiencia y Sección celebra sus sesiones; anúnciense en el **BOLETÍN OFICIAL** de esta provincia, los nombres de los Jurados y Supernumerarios designados, así como los días y sitios señalados, reclamando un ejemplar del número en que dicho anuncio se inserte, y expídase el oportuno despacho al Juez

instructor, á fin de que por medio de los Jueces municipales respectivos, hagansaber á los 36 Jurados y seis Supernumerarios, la obligación que tienen de concurrir á este llamamiento bajo la multa establecida en el art. 52 de la Ley de Jurado, citádoles en forma y cuidando de devolver cumplimentados aquéllos despachos á la mayor brevedad. Madrid 22 de Abril de 1898.—Hay una rúbrica.—P. S., Licenciado Zumárrago.

Lo que se anuncia al público á los efectos prevenidos en el art. 48 de la Ley del Jurado.

Madrid 23 de Abril de 1898.—Licenciado Carlos de Zumárrago. 247.—e.

Juzgados de primera instancia

AUDIENCIA

D. Baldomero Gullón y López, Juez de primera instancia y de instrucción del distrito de la Audiencia de esta Corte.

Por la presente, cito, llamo y emplazo á José Rodríguez Méndez, natural de Luarca, Lugo, hijo de Antonio y de Cándida, casado, de cuarenta y nueve años, Zapatero, apodado el *Canto*, para que en el término de cinco días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en mi sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de recibirle declaración en causa que se instruye por hurto; apercibido que de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo, ruego y encargo á todas las Autoridades, y ordeno á los agentes de la policía judicial, procedan á la busca del expresado sujeto, cuyas señas personales se ignoran, y en el caso de ser habido, lo pongan á mi disposición en este Juzgado.

Madrid 26 de Abril de 1898.—Baldomero Gullón.—El Escribano, Juan Pérez Puig. 246.—g.

LATINA

D. Juan Carlos y Alix, Juez de primera instancia y de instrucción del distrito de la Latina de esta Corte.

Por el presente, cito, llamo y emplazo á Gervasia Galarza Esquide, de cuarenta años de edad, hija de Manuel y de Josefa, natural y vecina de esta Corte, soltera, asistente, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en mi sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con objeto de practicar cierta diligencia en causa contra ella por hurto frustrado; apercibida que de no verificarlo, será declarada rebelde y la parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo, ruego y encargo á todas las Autoridades, y ordeno á los agentes de la policía judicial, procedan á la busca de la expresada sujeta, cuyas señas personales no constan como tampoco su actual domicilio ni paradero, y en el caso de ser habida, la pongan á mi disposición en este Juzgado.

Madrid 19 de Abril de 1898.—J. Carlos y Alix.—El Escribano, Cirilo Libro. 140.—s.

Agencia ejecutiva de Hacienda de Getafe

D. Juan Garrote García Agente ejecutivo por débitos á favor de la Hacienda. Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia en el expediente general de apremio que se sigue en este distrito por débitos de la contribución territorial se sacan á pública subasta, por segunda vez, los bienes inmuebles que á continuación se expresan:

NUMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACIÓN Pesetas Cént.
28	D. Ricardo Callejo, parte de una huerta de seis celemines, en el Molino de Viento: linda al O., Antonio Gómez, M., Maximino Maroto; P., Plácido Callejo, y N., José Fernández Cuervo....	693 33
32	D. Manuel Callejo, mitad de una tierra en el camino de Móstoles, de una fanega nueve celemines: linda toda ella á O., Vicente Callejo, M., Juan Manuel Gómez, P., José Fernández Cuervo, y M., Lorenzo Fernández.....	146 77
91	D. Lucio Madrid Martín, tierra de una fanega cuatro celemines: linda al O. y M. y P., Mariano Zamorano, y N., herederos de Rufino Fernández.....	360
106	Doña Ignacia Maroto Montero, tierra en el Molino de Viento, de de una fanega seis celemines: linda M., camino de Móstoles, P., Lorenzo Maroto, y O., Olivar de herederos de Córdoba....	346 67
110	D. Tomás Maroto Gómez, tierra en el camino de la Aceña, de tres fanegas seis celemines: linda O., el referido camino, Mediodía, Antonio Martín; P., herederos de Marcelino Alea, y N., Benito Callejo,.....	280
129	Doña María Cruz Mellizo, tierra en Horno quemado, de dos fanegas: linda O., Lucio Madrid, M., Felipe Callejo; P., capellanía de D. Gregorio Montero, y N., herederos de Tomás Antón.	266 67
135	D. Antonio Mocete, tierra en la vareda de Ormiguera, de una fanega seis celemines: linda O. N., Isabel del Val; M., la vareda, y P., Pedro Mingo,.....	346 67
28	D. Benito Buenavente, la mitad de una casa en la calle Lenteja, cuyos linderos no son conocidos.....	833 33
150	Doña Ignacia Maroto, herederos, casa calle de la Lenteja, número 9: linda derecha, Dionisio Gómez, izquierda, Casta Tobares, espalda, Sr. Montesinos, y P., su entrada.....	1.000
186	D. Ambrosio Manso, mitad de una casa en la calle de Ordóñez, número 29: linda por derecha Bonifacio Berruero, izquierda, Guillermo Gómez; espalda, Cesáreo López, y N., su entrada..	666 67
222	D. Mariano Monzón Fernández, casa en la calle de Barrio Nuevo, número 18, de planta baja: linda por derecha, Dionisio Maroto; izquierda, calle del Charco, y espalda, Julián Montero....	1.466 67
142	Doña Anastasia Montero, cuarta parte de casa en la calle del Sol: linda por derecha, Julián Pérez; izquierda, Idefonso Braña, y testero, Benigno Quirós.....	1.250
151	Doña Jerónima Muñoz Capellanía, tierra en el camino de Alcorcón, de cuatro fanegas: linda por sus aires, Pedro Alonso, ignorándose los demás linderos.....	906 67
153	D. Modesto Ordoñez, casa en la calle del Charco, núm. 17: linda por derecha, Valentina García, izquierda, Manuel Charudas, y testero, Tomás Fernández.....	1.000
173	Doña Lucrecia Ugarte Capellanía, tierra en la Rivota, de tres fanegas: linda O., Elias Pérez, M., Pedro Ocaña; P., al mismo y N., Nemesio Martín.....	266 66
181	D. Manuel Aguado, tierra en los cruzados ó Barranquillo, de ocho fanegas y dos celemines: linda á N. y S., con el Barranquillo; E., Mariano Carrasco, y E., Manuel Galindo.....	1.640
208	Doña Isidora Bustagueño, tierra en Taraza, de una fanega seis celemines: linda E. y S. Antonio Gómez, O., Esteban Pingarrón, y N., Dionisio Carrasco.....	333 37
209	D. Maximino Butragueño, tierra en el camino de Getafe, de una fanega: linda M., con el hondo del camino, O. y P., vecinos de Leganés, y N., se ignora.....	226 66
212	D. José Caballer, tierra en el camino de Fuenlabrada, de dos fanegas siete celemines: linda O., dicho camino; M., Carrasco, P., y N., Juan Pablo Alvarez.....	226 66
222	D. Julián Cascales, herederos, tierra en la Plata, de cuatro fanegas seis celemines: linda O. y M., José Maroto; P., camino viejo de Toledo, y N., el mismo.....	1.346 67
249	D. Santiago Enrique, tierra en el ventorro de los Pajaros, de ocho fanegas: linda O., carretera de Toledo, M., Braña; P., Don Francisco Alonso, y N., Zanja de Puente cegado.....	2.666 67
251	D. Antonio Fernández, tierra de una fanega tres celemines, en el corral de Martín: linda á O., Leoncio Pérez, M., Pedro Ocaña; P. y N., Maximino Pérez.....	173 34
254	D. Francisco Fernández, tierra en Canto hechado, de una fanega seis celemines: linda O., Antonio Fernández, M., herederos de Saturnino Herranz; P., Angel Peñalver, y N., barranco de Canto hechado.....	346 67
262	Doña Mamerta de Francisco, tierra en el Portillo, de nueve celemines, se ignoran los demás linderos.....	160
264	D. Hilario de Francisco, tierra camino de Polvoranca, de una fanega seis celemines: linda N., Maximino Butragueño, E., Galo Torres; S., el camino, y O., Manuel Butragueño.....	213 33
273	D. Vicente García del Valle, tierra en Taraza, de una fanega 11 celemines: linda O., José Fernández Cuervo; M. y P., Santiago Navarro, y N., Salvador González.....	466 67
274	Doña María García del Valle, tierra en Matabuey, de una fanega seis celemines: linda O., Nicolás González, M., Barranco; P., Viuda de Basilio Alonso, y N., Bardaso de Torazo.....	186 63
292	D. Salvador González, tierra en Taraza, de dos fanegas: linda O., Nemesio Martín, M., viuda de Carrasco; P., Juan Manuel Gómez, y N., Idefonso Braña.....	866 67
300	Doña Josefa Gutiérrez, tierra en el camino de Carabanchel, de seis fanegas: linda O., el camino, P., Marqués de Torrubiá, y N., Agustín Fernández.....	2.000

NUMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACIÓN Pesetas Cént.
302	D. Juan Herreros, tierra en la Fuente de Antón Merlo; de cinco celemines: linda N., Laureano Cervera, S., herederos de Manuel Gutiérrez; E., Jacinto Butragueño, v O., Pedro Ocaña...	106 67
374	D. Francisco Ortiz de Velasco, tierra en la Cruz de los Plateros, ocho celemines: linda S., carretera de Toledo, y N., la Gabia.	119 97
380	Doña Segunda Perate, tierra en el camino de Getafe, de una fanega tres celemines: linda O. y N., Manuel Zapatero, P. y Mediodía, se ignora.....	173 34
383	D. Marcelo Pérez González, tierra en la Laguna de tres fanegas 317 estadales: linda O., la Chorrera, M., Cándido González, P., vereda de Loganés, y N., Casto Navarro.....	893 34
393	Doña Paula Pérez Aguado, parte de tierra en el camino de Fuenlabrada, de dos fanegas, ocho celemines y 17 estadales: linda O., con el camino, M., Lorenzo Pérez; P., José Aguado, y N., Bautista.....	746 97
425	D. Ricardo Sánchez y Hermana, tierra en el camino de Carabanchel, de una fanega 65 estadales: linda O., Luisa Ocaña, Mediodía, Juan Maroto; y N., Esteban Pingarron.....	160
427	D. Francisco Sánchez, tierra en la veredad de Hormiguera, de dos fanegas: linda O., herederos de Luis Fernández de Córdoba, S., José Fernández Cuervo; N., Carolina Navajas, y Poniente, la vereda.....	400
433	D. Teodoro Serrano, tierra en el Bercial, de tres fanegas: linda á O. y N., Francisco Baltierra, M., Celestino Zapatero, y Poniente, Marqués de Navahermosa.....	466 67
443	Doña Isabel del Val, tierra en la vereda de Hormiguera, de cuatro fanegas cuatro celemines: linda O., Manuel Llanos, Mediodía, la vereda; P., Lucio Madrid, y N., camino de Carabanchel.	933 34
459	D. Paulino de la Vieja, tierra en las Cárcabas de una fanega y seis celemines: linda N., Eustaquio Ibáñez; M., Mojón de las tres rayas, y P., Felipe Zapatero.....	266 67
211	Doña Isabel Caballer, tierra en la carretera de Madrid, de seis fanegas seis celemines: linda O., Eugenio Martín, M. y Poniente, camino de las Higueras, y N., Barranco Cruzado.....	1.066 67

La subasta se efectuará en la Casa Ayuntamiento de esta localidad el día 20 de Abril de 1898, á las once de la mañana, en conformidad á lo dispuesto en la Instrucción y e Real decreto de 27 de Agosto de 1893.

Lo que se anuncia en el BOLETÍN OFICIAL, según lo ordenado en la Real orden de 25 de Junio de 1894.

En Leganés á 2 de Abril de 1898.—El Agente ejecutivo, Juan Garrote.

219.—m.

Agencia ejecutiva de Hacienda de Alcalá de Henares

D. Vicente Baca, Agente ejecutivo por débitos á favor de la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia en el expediente general de apremio que se sigue en este distrito por débitos de la contribución territorial correspondiente al año de 1896 á 97, se sacan á pública subasta, por primera vez, los bienes inmuebles que á continuación se expresan:

NÚMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACIÓN Pesetas Cént.
5	D. Domingo Acebedo López, la mitad de una casa en la calle del Molino, proindivisa: que toda linda derecha, Juan Francisco Alarilla; izquierda, la Capellania y espalda calle pública, en.....	552 50
8 7	Doña Patricia Agulló, una tierra en el camino de Fuente el Saz, de una fanega, seis celemines ó 51'34 áreas: linda S. y M., Polonia Acebedo; P., el camino y N., Matias Arroyo, en.....	360
15 11	D. Pedro Alarilla Varo, una viña en los Quemados, de una fanega y seis celemines: linda S., Leandro Plaza; M., Tomasa García; P., Félix Castellano y N., Mariano Alonso.....	375
16	D. Julián Abades, casa calle del Molino: linda derecha y espalda, Florencio Acebedo é izquierda, calle del Molino.....	400
29	D. Juan Acebedo, tierra en Pozadilla: linda S., Benigno Rodríguez; M., Francisco Acebedo; P., Manuel Castellano y N., Tomasa García.....	225
38 26	Doña Antonia Acebedo, tierra en el Bajo del Monte, de una fanega y seis celemines: linda S., Evaristo Martín; M., Pedro Puentes; P., Eusebio Acebedo y N., Victor García.....	360
43	D. Manuel Arroyo, tierra en Palancos, de una fanega y tres celemines: linda S., Anselmo Arroyo; M., Pedro Puentes; P., José Mortin y N., María Alonso.....	240
45	D. Florentino Cruces, una casa calle de la Travesía del Molino: linda derecha, Simón Arroyo; izquierda, Demetrio García y espalda Tiburcia Martín.....	940
60	D. Ignacio Gerona, tierra en el camino de Campoalbillo, de una fanega y seis celemines: linda S., Camino, M., Mariano Muñoz; P., Martín Tejada y N., Matias Acebedo.....	360
73 65	D. Julián González, tierra en Marjomar de una fanega: linda S., vereda; M. y N., José Martín y Poniente, el camino.....	240
94	Doña Ezequiela Herránz, una viña en San Roque, de seis celemines: linda S. y M., Zacarias Mocola; P. y N., Francisco Acebedo.....	125
100 91	Doña Cándida López, casa calle del Calvario: linda derecha, Pascual Aguado; izquierda, Cruz Martín y espalda, Julian Herranz.....	1.875

NUMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACIÓN Pesetas Cént.
115 105	D. Ignacio Martín, una viña en el Marjomar, de dos fanegas: linda S., Manuel Castellano; M., José Martín; P., Feliciano Martín y N., el camino.....	750
140 128	D. Pedro de la Morena, una tierra en la Repunta, de tres fanegas: linda S., Pascual Aguado; M., Manuel López; P., la Capellania y N., Manuel Acebedo.....	450
142	D. Bartolomé Martín, viña en la Alcantarilla, de nueve celemines: linda S., Federico Acebedo; M., Felciana Martín; P., el camino y N., Perfecto Sanz.....	300
143 130	Doña María Martín, una tierra en el Juncar, de tres fanegas: linda S., Pablo Acebedo; M., Leandra Hernández; P., Luisa López, y N., Feliciano Martín.....	450
156 139	D. Victoriano Vacas, tierra en la Vega, de una fanega: linda S., la cañada; M., Marcos Martín; P., Francisco de la Morera, y N., Gregorio Sam.....	319
157	D. Manuel María Navas, viña camino del Medio: linda S., camino; M., Luisa López; P., Julián Rodríguez, y N., Victor García..	250
158	D. Lucio Navas, viña en las Cabas, de una fanega: linda S., Tiburcia Martín; M., el arroyo; P., León López, y N., Gabriel Martín.....	250
162	D. Pedro Navas, tierra en las Heras de la Iglesia, de una fanega: linda S., Juan Pablo Martín; M., Tomasa García; P., camino, y N., Zacarias Moreda.....	319
164 144	D. Eloy de la Plaza, tierra camino del Casar, de dos fanegas: linda S., camino Real; M., Pascual Aguado; P., capellania, y N., Tiburcio Martín.....	600
172 149	Doña Cándida Ramos, tierra por bajo de Sitillos, de dos fanegas: S., Manuel de la Plaza; M y P., Tomasa García, y N., el camino.....	300
176	D. Plácido Ramos, viña en la Solana, de seis celemines: linda S., Gregorio Valdevero; M., el arroyo; P., Gregorio Sam, y N., Tiburcio Martín.....	125
181 159	D. Eugenio Rojo, tierra en Solobrillo, de cuatro fanegas: linda S., Feliciano Martín; M., Manuel Martín; P., Perfecto Sam, y N., Feliciano Martín.....	600
188 167	D. Benito Rojo, viña en Valdelamiel, de seis celemines: linda S., Gregorio Sam; M., Perfecto Sam; P., Crispulo Alvarez, y N., Manuel Fernández.....	125
189 170	D. Inocencio Santiago, tierra en la cañada de Maroto, de una fanega: linda S., Saturnina Acevedo; M., Pablo Puentes; P., la cañada, y N., id.....	147
191 172	D. Julián Santiago, tierra en los Arenales, de dos fanegas: linda S., Felipe Navas; M., Perfecto Sam; P., Manuel Martínez y Lucía García.....	600
196 178	D. Estéban Santiago, tierra en el camino de los Sitillos, de una fanega: linda S., Gabriel Martín; M., Felipe Martín; M., Manuel Matellano, y P., camino.....	110
217	D. Juan Manuel Martín, tierra en la Poza, de una fanega: linda S., cañada; M., María García; P., Adelina Herránz, y N., Fausto García.....	720
218	D. Nicomedes Martín, tierra en la Vega de tres fanegas: linda S., la cañada; M., Cesáreo Naval; P., Tiburcio Martín, y N., José López.....	1.000
226	Marqués de Pinedo, viña en los tintos, de dos fanegas: linda S., Gabriel Martín; M., Marcos Martín; P., dicho Gabriel y N., Félix Matallano.....	720
8 7	Doña Patricia Argulló, tierra en San Roque de tres fanegas: linda S., camino del Soto; M., Raimundo Acevedo; P., Gregorio Roj; y N., Cándida López.....	300
29	D. Juan Acevedo, tierra en las Cañeglas, de dos fanegas: linda S., Juan Francisco Alarilla; M., vereda del olivo del Niño; P., Bernabé García, y N., Victoriano Navas.....	

La subasta se efectuará en la Casa Ayuntamiento de esta localidad el día 28 de Abril de 1898 á las once de la mañana, en conformidad á lo dispuesto en la Instrucción y el Real decreto de 27 de Agosto de 1893.

Lo que se anuncia en el BOLETÍN OFICIAL según lo ordenado en la Real orden de 25 de Junio de 1894.

En Valdetorres, á 4 de Abril de 1898.—El Agente ejecutivo, Vicente Baca.

224.—i

SUBASTA

Se venden en pública subasta cuatro quince avas partes proindiviso de 26 fincas rústicas en término de Villaviciosa de Odon, provincia de Madrid, y la nuda propiedad de otra quince avas parte de dichas fincas: tendrá lugar el día 14 del presente mes de Mayo, á las doce de la mañana, ante el Notario de esta Corte Don Magdaleno Hernández y Sanz, en su estudio calle de Carretas, 27 y 29, entresuelo, donde estan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones, todos los días no feriados de diez á una.

de Diciembre de 1896 á favor de D. Manuel Hoyos López, se anuncia al público porsegunda vez para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día 20 del actual, fecha de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales *Gaceta de Madrid* y *BOLETÍN OFICIAL* de esta provincia, según determina el art. 9º del Reglamento vigente de este Banco; advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid 30 de Abril de 1898.—El Vicesecretario, Gabriel Miranda.

21.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito intransmisible, núm. 30, 753 expedido por este Establecimiento en 21